

- DE DON ENRIQUE FEDERICO CURIEL ALONSO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, SOBRE LAS ACTUACIONES QUE ESTÁ LLEVANDO A CABO EL GOBIERNO PARA PREVENIR LA VIOLENCIA EN LOS ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS. (S.680/0001191)

El señor PRESIDENTE: Pregunta del senador Curiel Alonso.
Tiene la palabra su señoría.

El señor CURIEL ALONSO: Gracias, señor presidente.
Gracias, señor ministro.

Como sabe, la pregunta está referida a las medidas que piensa adoptar el Gobierno en relación con los problemas crecientes que estamos teniendo con la violencia en las actividades deportivas, especialmente en el fútbol. Empezaré por decirle muy brevemente que por si no estaba clara la situación después de lo ocurrido en el partido Betis-Sevilla de hace unos días, las imágenes de ayer noche al terminar el partido entre el Valencia y el Inter fueron espeluznantes, es decir, los jugadores del Inter llegaron a entrar en el vestuario del Valencia y si no ocurrió una desgracia realmente fue por suerte. Verlo produce estupor y plantea, incluso, preguntas sobre los propios dispositivos de seguridad de los clubes dentro del propio campo.

Naturalmente la pregunta estaba referida especialmente a lo ocurrido en Sevilla. Los hechos hablan por sí solos. Yo estoy seguro de que usted comparte el criterio, y también el señor Lissavetzky como Secretario de Estado para el Deporte, de que así no podemos seguir. Estoy persuadido de que los poderes públicos, especialmente el Gobierno, los ministerios que tienen competencia en alguna de las cuestiones referidas a este tema están adoptando las medidas oportunas, incluso, se acelera el proyecto de ley que está pendiente en el Congreso sobre xenofobia, violencia, etcétera, que tiene también mucho que ver con lo que estamos viviendo.

No me voy a referir mucho a los incidentes del Sevilla. Ha habido algo que ha salido en los medios de comunicación en la última semana que me ha preocupado: la idea de reducir lo ocurrido a la agresión que sufre el señor Juan de Ramos. Yo creo que es un error. El problema está en lo que ocurrió en los últimos 15 días o tres semanas, en el clima que se generó -luego me referiré a ello - por los dos presidentes de los clubes y alguna persona que aunque no está ahora mismo como presidente del Betis algo tiene que ver con lo ocurrido, en los incidentes ocurridos antes del partido, durante el partido y después del partido. Por cierto, sería importante - recojo una sugerencia del Delegado del Gobierno en

Andalucía- decirle a los españoles cuánto y qué coste económico tiene, por ejemplo, el despliegue de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en ese partido, es decir, cuánto nos cuesta a los españoles, a la Hacienda Pública, un despliegue de esas características. Hablo de ese partido porque el propio Delegado del Gobierno dijo que naturalmente era excepcional porque había previsión de que pudieran ocurrir incidentes y me pregunto: ¿cuánto cuesta todo el esfuerzo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad durante los fines de semana precisamente en previsión de estos acontecimientos? El coste de lo ocurrido en ese partido será bueno a efectos pedagógicos para que los españoles sepan el esfuerzo que se está haciendo desde el punto de vista económico. Incluso, quiero decirle, señor ministro, que la preocupación, que también es del club, de que pudieran entrar bengalas está ahí.

El señor PRESIDENTE: Termine.

El señor CURIEL ALONSO: Termino, señor presidente. Un minuto nada más.

El señor PRESIDENTE: Señoría.

El señor CURIEL ALONSO: Déjeme terminar, señor presidente, que la mañana ha sido tensa.

Le pido, señor ministro, tolerancia cero. El señor Javier Aguirre lo ha dicho: tolerancia cero con estos acontecimientos, con los responsables de estos acontecimientos y más medidas de seguridad. Termino diciéndole que coincido con la dirección de la UEFA en que consideró muy suave el castigo o la sanción que el Comité de competición, y no el de antiviolenia, impuso a los dos partidos.

Creo que por ese camino no vamos. Yo instaría a que estos organismos sean muy contundentes. Repito: tolerancia cero y que los medios de comunicación ayuden.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Tiene la palabra el señor Ministro del Interior.

El señor MINISTRO DEL INTERIOR (Pérez Rubalcaba): Gracias, señor presidente.

Señor Curiel, en primer lugar, quiero decirle que coincido con usted en la condena de este tipo de actos violentos, que tiene que ser inequívoca. Coincido con usted también en que están básicamente circunscritos al fútbol, y no a todo el fútbol porque fútbol hay mucho y se juega en muchas partes y juega mucha gente. Pero es verdad que están circunscritos al fútbol, que no hay esos incidentes, no se registran habitualmente ni en el baloncesto ni en el balonmano. Como coincido con usted en que lo importante es acertar cuando se producen las sanciones correspondientes, porque con frecuencia en esta materia acaban pagando justos por pecadores. Por tanto, todo eso hay que tenerlo en cuenta. ¿Qué hay que hacer? Como en todo programa de seguridad, hay que tratar de prevenir y si se producen los actos, hay que tratar de sancionar duramente para que no se vuelvan a producir.

Efectivamente, sabe usted que tenemos un entramado organizativo que nos permite prevenir y un entramado coercitivo que nos permite sancionar. A nivel organizativo los ciudadanos deben saber que hay un delegado de seguridad, coordinador de seguridad en cada acontecimiento público, deportivo importante, desde luego en los partidos de fútbol de primera y segunda división, y que ese delegado, ese coordinador de seguridad tiene un dispositivo que controla todo el dispositivo de seguridad y que está apoyado por una oficina nacional. Por consiguiente, tiene un dispositivo a nivel del partido que se está celebrando, también a nivel provincial y a nivel nacional. Ese delegado levanta las actas correspondientes, que van, entre otras cosas y al margen de la disciplina deportiva, a la comisión nacional contra la violencia y espectáculos deportivos, que se reúne cada semana, que valora lo que ha pasado y pone en marcha las sanciones correspondientes.

Hay medidas preventivas. Usted señalaba básicamente la que se refiere a la llamada declaración de partido de alto riesgo, que obliga a los clubes de fútbol, por ejemplo, a organizar un sistema de venta de entradas que permita separar las aficiones, a reforzar los controles para evitar que entren en el estadio bengalas o botellas y, finalmente, a reforzar los controles de permanencia de los espectadores en el recinto deportivo. De hecho, estos partidos de alto riesgo suponen un esfuerzo policial enorme, porque es verdad que hay que vigilar la entrada y la salida de los espectáculos deportivos. Y luego están las medidas sancionadoras.

Le diré dos cosas para terminar. Me parece bien lo que usted dice, que se sepa lo que nos gastamos en seguridad en estos acontecimientos. Creo que sería pedagógico para los ciudadanos y de alguna manera se

produciría un reproche social, si cabe, más fuerte frente a los violentos que los hay.

Le voy a dar algún dato, de todas maneras, que traía aquí y que no pensaba dárselo, pero a raíz de su intervención se me ha ocurrido que puede ser útil. En la temporada 2005-2006, en relación con la liga de primera y segunda división A, se movilizaron los siguientes efectivos de seguridad: 34.082 vigilantes de seguridad; 21.980 miembros del Cuerpo Nacional de Policía; 751 de la Guardia Civil; 5.798 policías autonómicos y 9.669 policías locales. Verdaderamente es un esfuerzo de seguridad espectacular.

Tenemos distintos elementos encima de la mesa para trabajar: un observatorio creado recientemente; un protocolo de actuaciones, que firmó el secretario de Estado para el Deporte voluntariamente con asociaciones, clubes, etcétera y tenemos una ley, a la que usted se refería, que es verdad que está en trámite y que culminará dentro de poco en este Senado su tramitación, que creemos que va a dar un impulso a la seguridad en el deporte porque perfecciona el sistema, tanto el sancionador como lo que son las obligaciones que con carácter general tenemos unos y otros, y finalmente el régimen aplicado al incumplimiento de estas obligaciones.

Por tanto, con todo este esfuerzo legislativo, con el reproche social que usted mencionaba y con sanciones que, estoy de acuerdo con usted, tienen que ser duras y tajantes, creo que conseguiremos que este fenómeno, que en España no es brutal si lo comparamos con otros países del mundo, se pare, porque el problema es que siguiera aumentando, ese es el riesgo que corremos. Ciertamente, los espectáculos que uno ve los fines de semana en otros países de Europa, yo personalmente no los quiero para mi país.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor ministro.